

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 6 de diciembre de 2018, las partes del Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios celebrado con fecha 27 de julio de 2018 y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- Que el contrato del Asesor, don **NICOLÁS IGNACIO FACUSE VÁSQUEZ**, se extenderá hasta el 31 de marzo de 2019, pagándose sus honorarios con cargo a la Asignación Parlamentaria de Personal de Apoyo del H. Senador CARLOS MONTES CISTERNAS, los que ascenderán:
 - a) en el mes de noviembre de 2018 a la suma de **\$1.705.000.- (un millón setecientos cinco mil pesos)**, impuestos incluidos;
 - b) en el mes de diciembre de 2018, a la suma de **\$1.730.000.- (un millón setecientos treinta mil pesos)**, impuestos incluidos; y
 - c) entre los meses de enero y marzo de 2019, a la suma de **\$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos)**, impuestos incluidos.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el Contrato de Prestación de Servicios al cual se ha hecho referencia.



Nombre del Asesor: NICOLÁS IGNACIO FACUSE VÁSQUEZ.
Nacionalidad del Asesor: Chilena.
Fecha Nacimiento del Asesor: [REDACTED]
RUT del Asesor: [REDACTED]

... [REDACTED]
Por el Senado
MARIO LABBÉ ARANEDA

[REDACTED]
NICOLÁS IGNACIO FACUSE VÁSQUEZ
Asesor